



Carrera de Ingeniería Civil
FACULTAD DE INGENIERÍA

en movimiento



Riobamba, 02 de junio de 2020
Oficio No. 444-DCIC-2020

Magister
Alíanne Araujo Pirela
COORDINADORA DE GESTIÓN DE BIBLIOTECAS- UNACH
Presente.

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente, tengo a bien comunicarle que se ha desarrollado el proceso respectivo para solventar el problema de fe de erratas presentado por el tutor Alfonso Arellano en el proyecto de investigación del Sr. SALAZAR MOLINA MIGUEL ANGEL, estudiante de la Carrera de Ingeniería Civil, por lo que remito la nueva resolución con la corrección del título con la finalidad de que el ejemplar del proyecto de investigación, que reposa en la Biblioteca Institucional, así como en el repositorio digital de la institución guarde estricta relación con el contenido del mismo y posterior publicación en la Senecyt.

Por lo antes expuesto, solicito comedidamente se indique al estudiante el proceso a seguir, para poder realizar los cambios respectivos en su despacho.

Por la atención que se digne dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Tito Castillo, PhD.
**DIRECTOR DE CARRERA
INGENIERÍA CIVIL**

Elab.G Guerrero
Adj. Documentación referente
Cc, archivo

